

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO NO. 442**

- REFERENCIA:** PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARITIMO DE NAUFRAGIO A BORDO DE LA MN KETTY I
- PARTES:** CAPITA, TRIPULACION, PROPIETARIO Y ARMADOR DE LA MOTONAVE, KETTY I Y DEMAS INTERESENADOS.
- AUTO:** EN AUTO DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019, EL SEÑOR CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA, RESUELVE DAR TRASLADO AL SEÑOR CARLOS EDUARDO MALDONADO ESCOBAR, EN CALIDAD DE PERITO MARÍTIMO CLASE A. DE LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN, PRESENTADA POR EL SEÑOR RODRIGO VARGAS VARGAS, EN CALIDAD DE APODERADO DE LA MN KETTY I, CON EL FIN DE QUE EMITA SUS RESPECTIVOS CONCEPTOS EN EL TÉRMINO DE (10) DÍAS HÁBILES, TÉRMINO QUE EMPIEZA A CORRER UNA VEZ NOTIFICADA LA PRESENTE DECISIÓN.

---

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DIEZ (10) DE DICIEMBRE DEL DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.

  
PD 08 MARIA DANIELA VASQUEZ FLOREZ  
Asesora Jurídica CP05